

Instituto Interamericano de Cooperación  
para la Agricultura (IICA)

Informe de Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Interamericana de Agricultura del  
Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (“IICA”), los cuales incluyen los estados de activos netos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los estados de actividades de los activos netos no restringidos, de cambios en los activos netos y de flujos de efectivo, para los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera del IICA al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los cambios en sus activos netos y sus flujos de efectivo para los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

### *Fundamentos de la Opinión*

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*. Somos independientes del IICA de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de la República de Costa Rica y del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### *Otra Información Adicional a los Estados Financieros y el Informe del Auditor*

La Administración es responsable de la otra información adicional. Esta información adicional comprende los detalles mostrados en los Anexos No.1 al No.3, pero no incluyen los estados financieros ni nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información adicional y no expresamos ningún tipo de conclusión sobre la razonabilidad de esa otra información adicional.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, es nuestra responsabilidad leer la otra información adicional y, al hacerlo, considerar si esta es materialmente consistente con los estados financieros o con nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o que de otro modo parece contener errores materiales.

Si, con base en el trabajo que hemos realizado, a esta otra información adicional concluimos que existe un error material en dicha información, se requiere que reportemos ese hecho. No tenemos nada que reportar en este sentido.

## *Responsabilidad de la Administración y de los Responsables de Gobierno del IICA en Relación con los Estados Financieros*

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América y por aquel control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del IICA para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicha base contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el IICA o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno del IICA son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera.

## *Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del IICA.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización de la base contable de negocio en marcha por parte de la Administración y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del IICA para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que el IICA deje de operar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del IICA en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Lic. Jorge Andrés Barboza Hidalgo - C.P.A. No.5079

Póliza No.01116 FIG 7

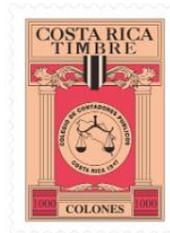
Vence: 30 de setiembre de 2024

Timbre de Ley No.6663, ₡1.000

Adherido y cancelado en el original

21 de junio de 2024

Nombre del CPA: JORGE BARBOZA HIDALGO  
Carné: 5079  
Cédula: 110090955  
Nombre del Cliente: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)  
Identificación del cliente: 3003045216  
Dirigido a: Junta Directiva y Accionistas  
Fecha: 21-06-2024 03:04:56 PM  
Tipo de trabajo: Informe de Auditoría  
Timbre de ₡1000 de la Ley 6663 adherido y cancelado en el original.



Código de Timbre: CPA-1000-13715

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)**

**ESTADOS DE ACTIVOS NETOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	31 de Diciembre de 2023			Total	31 de Diciembre de 2022
		No Restringido	Temporalmente Restringido	Permanentemente Restringido		
<b>ACTIVO</b>						
<b>ACTIVO CIRCULANTE:</b>						
Efectivo	1e, 2	US\$ 46,211,043			US\$ 46,211,043	US\$ 49,861,070
Equivalentes de efectivo	1e, 3	56,337,143			56,337,143	58,248,540
Inversiones mantenidas al vencimiento	1f, 4	<u>36,995,525</u>			<u>36,995,525</u>	<u>20,759,079</u>
Subtotal		<u>139,543,711</u>			<u>139,543,711</u>	<u>128,868,689</u>
Cuentas por cobrar:						
Cuotas a estados miembros	1g	19,792,104			19,792,104	22,393,641
Estimación por incobrables	1g	<u>(10,799,579)</u>			<u>(10,799,579)</u>	<u>(9,545,979)</u>
Cuotas a estados miembros - neto		<u>8,992,525</u>			<u>8,992,525</u>	<u>12,847,662</u>
Pagos efectuados en beneficio de contratos, convenios y donativos	1g	1,665,449			1,665,449	1,633,949
Por cobrar al Fondo regular por los fondos en fideicomiso	1g	(64,761,978)	US\$64,761,978			
Otras		<u>710,382</u>			<u>710,382</u>	<u>341,412</u>
Cuentas por cobrar - neto		<u>(53,393,622)</u>	<u>64,761,978</u>		<u>11,368,356</u>	<u>14,823,023</u>
Adelantos asignados de recursos externos	1p	521,949			521,949	363,468
Gastos pagados por adelantado	1h	70,119			70,119	71,419
Otros activos		<u>54,712</u>			<u>54,712</u>	<u>46,865</u>
Total de activo circulante		86,796,869	64,761,978		151,558,847	144,173,464
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO - Neto	1i, 1j, 1q, 5	<u>2,112,313</u>		US\$8,713,171	<u>10,825,484</u>	<u>11,290,374</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<u>US\$ 88,909,182</u>	<u>US\$64,761,978</u>	<u>US\$8,713,171</u>	<u>US\$162,384,331</u>	<u>US\$155,463,838</u>
<b>PASIVO Y ACTIVOS NETOS</b>						
<b>PASIVO CIRCULANTE:</b>						
Cuentas por pagar y gastos acumulados	1o, 1q	US\$ 3,871,998			US\$ 3,871,998	US\$ 3,949,301
Acumulaciones varias		<u>396,025</u>			<u>396,025</u>	<u>398,870</u>
Total pasivo circulante		<u>4,268,023</u>			<u>4,268,023</u>	<u>4,348,171</u>
<b>PASIVO LARGO PLAZO:</b>						
Pasivo por arrendamiento	1q, 5	<u>636,870</u>			<u>636,870</u>	<u>932,788</u>
Total pasivo largo plazo		<u>636,870</u>			<u>636,870</u>	<u>932,788</u>
Provisiones para:						
Repatriación y traslado del personal profesional internacional	1k	1,136,362			1,136,362	979,218
Reconocimiento de años de servicio de personal profesional internacional	1k	1,712,439			1,712,439	1,879,938
Reconocimiento de años de servicio de personal local	1k	3,421,624			3,421,624	3,207,564
Otros beneficios de terminación	1k, 12	13,844,014			13,844,014	11,662,719
Otros pasivos de proyectos	12	<u>24,312,073</u>			<u>24,312,073</u>	<u>18,979,831</u>
Total provisiones		<u>44,426,512</u>			<u>44,426,512</u>	<u>36,709,270</u>
Total pasivo		<u>49,331,405</u>			<u>49,331,405</u>	<u>41,990,229</u>

(Continúa)

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)**

**ESTADOS DE ACTIVOS NETOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	31 de Diciembre de 2023			Total	31 de Diciembre de 2022
		No Restringido	Temporalmente Restringido	Permanentemente Restringido		
<b>ACTIVOS NETOS:</b>						
Fondos no restringidos:						
Fondo regular:						
Subfondo general	1b	US\$ 14,190,120			US\$ 14,190,120	US\$ 14,088,114
Subfondo de trabajo	1b	4,094,736			4,094,736	4,094,736
Fondo de ingresos varios	1b	7,838,395			7,838,395	3,267,382
Fondo recuperación de costos indirectos	1b	12,258,195			12,258,195	11,697,727
Fondo de bienes fijos	1b	1,196,331			1,196,331	1,182,825
Fondos restringidos:						
Fondos en fideicomiso	1b		US\$64,761,978		64,761,978	70,429,654
Fondos permanentemente restringidos - terrenos	1b			US\$8,713,171	8,713,171	8,713,171
Total de activos netos		<u>39,577,777</u>	<u>64,761,978</u>	<u>8,713,171</u>	<u>113,052,926</u>	<u>113,473,609</u>
TOTAL PASIVO Y ACTIVOS NETOS		<u>US\$ 88,909,182</u>	<u>US\$64,761,978</u>	<u>US\$8,713,171</u>	<u>US\$162,384,331</u>	<u>US\$155,463,838</u>
CONTINGENCIAS	13	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)**

**ESTADOS DE ACTIVIDADES DE LOS ACTIVOS NETOS NO RESTRINGIDOS  
PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2023				2022				Total
		Fondo Regular Cuotas	Fondo Ingresos Varios	Fondo Recuperación de Costos Indirectos	Fondos en Fideicomiso	Fondo Regular Cuotas	Fondo Ingresos Varios	Fondo Recuperación de Costos Indirectos	Fondos en Fideicomiso	
<b>INGRESOS:</b>										
Cuotas de los estados miembros	1c	US\$29,574,100				US\$ 29,574,100	US\$29,574,100			US\$ 29,574,100
Recuperación de Costos Indirectos (RCI)	6			US\$14,261,551		14,261,551		US\$13,804,570		13,804,570
Activos de fondos temporalmente restringidos liberados de restricciones	1g				US\$209,977,113	209,977,113			US\$195,682,342	195,682,342
Operaciones comerciales y misceláneas - netas	7		US\$4,571,014			4,571,014		US\$2,178,686		2,178,686
<b>Total ingresos</b>		<b>29,574,100</b>	<b>4,571,014</b>	<b>14,261,551</b>	<b>209,977,113</b>	<b>258,383,778</b>	<b>29,574,100</b>	<b>2,178,686</b>	<b>13,804,570</b>	<b>241,239,698</b>
<b>GASTOS:</b>										
Personal profesional internacional		10,520,927				10,520,927	10,220,135			10,220,135
Personal profesional local y de servicios generales		10,815,039				10,815,039	9,556,827			9,556,827
Capacitación y eventos técnicos		1,580,804				1,580,804	980,320			980,320
Viajes oficiales		192,855				192,855	186,181			186,181
Documentos y materiales e insumos		457,215				457,215	435,136			435,136
Planta, equipo y mobiliario		333,233				333,233	352,146			352,146
Servicios generales		1,961,091				1,961,091	1,794,750			1,794,750
Contratos por obra, servicios y transferencias		735,004				735,004	1,473,010			1,473,010
Asignación al CATIE	8	1,000,000				1,000,000	747,800			747,800
Otros costos		1,875,926				1,875,926	1,540,145			1,540,145
<b>Subtotal de gastos asociados al presupuesto de cuotas y al subfondo de trabajo</b>		<b>29,472,094</b>				<b>29,472,094</b>	<b>27,286,450</b>			<b>27,286,450</b>
Activos de fondos temporalmente restringidos liberados de restricciones	1g				209,977,113	209,977,113			195,682,342	195,682,342
Gastos efectuados con fondos de Recuperación de Costos Indirectos (RCI)	6			13,701,083		13,701,083		9,111,677		9,111,677
<b>Total de gastos</b>		<b>29,472,094</b>		<b>13,701,083</b>	<b>209,977,113</b>	<b>253,150,290</b>	<b>27,286,450</b>	<b>9,111,677</b>	<b>195,682,342</b>	<b>232,080,469</b>
Aumento los activos netos no restringidos antes de exclusión de gastos netos capitalizados en inmuebles, mobiliario y equipo e inclusión de la depreciación del año		102,006	4,571,014	560,468		5,233,488	2,287,650	2,178,686	4,692,893	9,159,229
Exclusión de gastos netos capitalizados e inmuebles, mobiliario y equipo		493,107				493,107	555,523			555,523
Aumento en los activos netos no restringidos del año, antes de la inclusión de la depreciación del año		595,113	4,571,014	560,468		5,726,595	2,843,173	2,178,686	4,692,893	9,714,752
Inclusión de la depreciación del año		(479,600)				(479,600)	(439,358)			(439,358)
<b>Aumento en los activos netos no restringidos</b>		<b>US\$ 115,513</b>	<b>US\$4,571,014</b>	<b>US\$ 560,468</b>	<b>US\$</b>	<b>US\$ 5,246,995</b>	<b>US\$ 2,403,815</b>	<b>US\$2,178,686</b>	<b>US\$ 4,692,893</b>	<b>US\$ 9,275,394</b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS  
PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)

	ACTIVOS NETOS								
	Nota	Fondo Regular		No Restringidos			Temporalmente Restringidos	Permanente Restringidos	Total
		Subfondo General	Subfondo de Trabajo	Fondo de Ingresos Varios	Fondo Recuperación de Costos Indirectos	Fondo de Bienes Fijos	Fondos en Fideicomiso	Terrenos	
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021		US\$11,800,464	US\$4,094,736	US\$1,088,696	US\$ 7,004,834	US\$1,066,660	US\$ 56,061,982	US\$8,713,171	US\$ 89,830,543
Aumento (disminución) en los activos netos no restringidos		2,843,173		2,178,686	4,692,893	(439,358)			9,275,394
Aportes restringidos recibidos de donantes							209,191,458		209,191,458
Activos netos liberados de restricciones	1b						(195,682,342)		(195,682,342)
Capitalización de desembolsos netos en inmuebles, mobiliario y equipo		(555,523)				555,523			
Aumento neto en desembolsos efectuados en beneficio de contratos, convenios, y donativos por cobrar a donantes							858,556		858,556
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		14,088,114	4,094,736	3,267,382	11,697,727	1,182,825	70,429,654	8,713,171	113,473,608
Aumento (disminución) en los activos netos no restringidos		595,112		4,571,014	560,468	(479,600)			5,246,994
Aportes restringidos recibidos de donantes							204,277,940		204,277,940
Activos netos liberados de restricciones	1b						(209,977,116)		(209,977,116)
Capitalización de desembolsos netos en inmuebles, mobiliario y equipo		(493,106)				493,106			
Aumento neto en desembolsos efectuados en beneficio de contratos, convenios, y donativos por cobrar a donantes							31,500		31,500
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		<u>US\$14,190,120</u>	<u>US\$4,094,736</u>	<u>US\$7,838,395</u>	<u>US\$12,258,195</u>	<u>US\$1,196,331</u>	<u>US\$ 64,761,978</u>	<u>US\$8,713,171</u>	<u>US\$ 113,052,926</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.



# INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### PARA LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

---

#### 1. NATURALEZA DEL NEGOCIO, BASES DE PRESENTACIÓN Y FONDOS ADMINISTRADOS Y POLÍTICAS CONTABLES IMPORTANTES

- a. **Naturaleza del Negocio** - El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) fue constituido el 7 de octubre de 1942 bajo el nombre del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, por iniciativa de la Organización de Estados Americanos (OEA) en el Distrito de Columbia, Estados Unidos de América, por un plazo indefinido. El IICA es una entidad jurídica internacional autónoma y de ámbito interamericano, que tiene como propósito fundamental estimular, promover y apoyar los esfuerzos de los Estados Miembros para lograr su desarrollo agrícola y el bienestar rural. Los reglamentos y procedimientos de operación fueron originalmente aprobados en la primera reunión ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura celebrada en Argentina, en agosto del 1981.

El IICA tiene las siguientes estructuras formales de autoridad:

- Junta Interamericana de Agricultura (JIA), conformada por una representación de cada Estado Miembro.
- Comité Ejecutivo, conformado por doce Estados Miembros.
- Dirección General.

Actualmente, el IICA lo integran 34 Estados Miembros y su Sede Central está ubicada en San José, Costa Rica.

- b. **Bases de Presentación y Fondos Administrados** - Los estados financieros han sido preparados según los principios de contabilidad generalmente aceptados en Estados Unidos de América (USGAAP), y son presentados conforme a la contabilidad por fondos establecida por el Instituto Americano de Contadores Públicos (AICPA). Los fondos administrados por el IICA se clasifican en los estados financieros, según las políticas establecidas por el IICA en Fondos no Restringidos, Fondos Temporalmente Restringidos y Fondos Permanentemente Restringidos. A su vez, tales fondos se segregan de conformidad con su origen y propósito de la siguiente forma:

- **Fondos no Restringidos** -

- *Fondo Regular* - Se compone de los siguientes dos subfondos:

- i. Subfondo General - Las actividades de este subfondo se financian principalmente con contribuciones obligatorias de los Estados Miembros, cuyas cuotas son establecidas por la JIA conforme al sistema de cálculo de cuotas de la Organización de los Estados Americanos (OEA). En adición,

los ingresos misceláneos que no estén aprobados por la JIA o el Comité Ejecutivo para fines específicos se registran en este fondo. El propósito del Subfondo General es el de financiar el desarrollo de las actividades regulares, programadas y presupuestadas por el IICA, incluyendo las de administración y manejo.

- ii. Subfondo de Trabajo - La finalidad de este subfondo es asegurar el normal funcionamiento financiero del IICA. De conformidad con el Artículo No.89 del Reglamento de la Dirección General, su saldo no excederá el 15% de las cuotas anuales aprobadas para el año fiscal correspondiente, salvo disposición en contrario específica de la JIA o del Comité Ejecutivo. Se constituye con los ingresos provenientes de los saldos de asignaciones financiadas por cuotas no comprometidas al final de cada ejercicio anual y con fondos adicionales que específicamente le asigne la JIA o el Comité Ejecutivo.
  - *Fondo de Bienes Fijos* - Mediante este fondo, el IICA controla los inmuebles, mobiliario y equipo de su propiedad adquiridos con recursos del Fondo Regular, del Fondo Recuperación de Costos Indirectos (RCI) o donados por algún organismo nacional o internacional. El saldo del Fondo de Bienes Fijos está representado por el valor monetario, neto de depreciación, de los bienes muebles e inmuebles propiedad del IICA, excepto aquellos terrenos que tienen restricciones de uso de carácter permanente.
  - *Fondo Recuperación de Costos Indirectos (RCI)* - La finalidad de este fondo es financiar los costos adicionales incurridos por el IICA en la ejecución de contratos, convenios y donativos suscritos con donantes (Estados Miembros, organismos internacionales y otros) para propósitos específicos y contribuir a las actividades de pre-inversión del Instituto. El saldo del Fondo Recuperación de Costos Indirectos (RCI) se constituye con las recuperaciones de los costos indirectos en la administración de proyectos que el IICA ejecuta con recursos externos.
  - *Fondo de Ingresos Varios* - Este fondo fue creado por la JIA mediante la Resolución IICA/JIA/Res.400 (XII-O/03) del 13 de noviembre de 2003, con el propósito de cubrir las necesidades financieras inmediatas que tenga el IICA. El saldo del Fondo de Ingresos Varios se encuentra constituido por el saldo de estos ingresos del Subfondo General no comprometidos en el Presupuesto del Fondo Regular al final del año fiscal en el que fueron recibidos.
- **Fondos Temporalmente Restringidos** -

*Fondos en Fideicomiso* - Los Fondos en Fideicomiso se han establecido de acuerdo con convenios, contratos y donativos suscritos con donantes (Estados Miembros, organismos internacionales y otros) para propósitos específicos. Para su control, los ingresos y gastos relacionados con esos fondos se mantienen registrados en cuentas individuales. Adicionalmente, para algunos fondos, los recursos financieros se administran en cuentas bancarias independientes, de conformidad con los términos contractuales acordados por el IICA y el donante.

**Fondos Permanentemente Restringidos - Terrenos** - Este fondo está representado por el aporte original de terrenos al IICA, que tienen restricciones de uso de carácter permanente (Nota 5).

c. **Presupuesto** - A continuación, se enumeran los principales aspectos relacionados con el presupuesto para cada fondo:

- **Fondo Regular** - La Junta Interamericana de Agricultura (JIA) en Resolución IICA/JIA/RES.537 (XXI-O/21) del 2 de setiembre de 2021, aprobó establecer el presupuesto del Fondo Regular para el 2022 y 2023, compuesto por las cuotas de los Estados Miembros y otros ingresos misceláneos, por un monto de US\$29,574,100 y por US\$2,500,000, respectivamente para ambos períodos. Los ingresos misceláneos corresponden a recursos provenientes de ingresos estimados a generar y del Fondo de Ingresos Varios.

La resolución mencionada autoriza al Director General a efectuar transferencias entre los capítulos del presupuesto, siempre que el total de ellas no afecte sustancialmente las prioridades aprobadas.

En el Anexo No.2 de la Información Financiera Suplementaria, se presenta para el año 2023 un cuadro comparativo del presupuesto detallado y los gastos incurridos y la correspondiente sub o sobre ejecución.

- **Fondos en Fideicomiso** - La Junta Interamericana de Agricultura, en Resolución IICA/JIA/Res.254 (VIII-O/95) del 19 de setiembre de 1995, autorizó al Director General a utilizar los recursos aportados al IICA por medio de las instituciones y Estados Miembros relacionados con contratos, convenios y donativos para los fines específicos convenidos. La resolución mencionada autoriza al Director General a aceptar contribuciones y donativos y firmar contratos siempre que los mismos se encuentren enmarcados dentro de los objetivos de los programas del Instituto e informando previamente al Comité Ejecutivo sobre aquellos que excedan de US\$500,000.

d. **Unidad Monetaria y Transacciones en Moneda Extranjera** - Los registros de contabilidad del IICA se mantienen en dólares de los Estados Unidos de América (US\$) y los estados financieros se expresan en esa moneda la cual es su moneda funcional. Los activos y pasivos en monedas de los países en que se desarrollan actividades del IICA se convierten a dólares estadounidenses a los tipos de cambio oficiales vigentes en cada país, según correspondan, y las transacciones en tales monedas se registran a los tipos de cambio promedio mensuales, utilizando esos mismos tipos de cambio. Al determinar su situación financiera y los resultados de sus actividades, el IICA valúa y ajusta los saldos de los activos y pasivos recuperables o pagaderos en moneda local de los países en que se realizan las actividades, y las diferencias resultantes se aplican a los resultados del período en que se efectúen.

e. **Efectivo y Equivalentes de Efectivo** - El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja y los depósitos a la vista, así como otras inversiones altamente líquidas de corto plazo que son rápidamente convertibles a un monto conocido de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor y cuyo vencimiento original no supera los tres meses.

- f. ***Inversiones en Instrumentos Financieros*** - Las inversiones mantenidas al vencimiento son aquellas que el IICA tiene tanto la capacidad como la intención de mantenerlas hasta su fecha de vencimiento, estas se registran al costo y se valúan por el método de costo amortizado.
- g. ***Saldos por Cobrar al Fondo Regular y Activos Netos Temporalmente Restringidos*** - Las sumas aportadas por Instituciones o Estados Miembros (donantes) para el establecimiento de Fondos en Fideicomiso, orientados a la ejecución de contratos, convenios y donativos, se registran como aportes restringidos recibidos de donantes en los activos netos temporalmente restringidos. Conforme esas sumas son utilizadas en actividades definidas en esos contratos, convenios y donativos, el IICA las reconoce simultáneamente como ingresos liberados de restricciones y gastos de Fondos en Fideicomiso en el Estado de Actividades de los Activos Netos No Restringidos. Los fondos recibidos de donantes para la ejecución de contratos, convenios y donativos son administrados por el IICA como parte del activo circulante del Fondo Regular. Para identificar aquella porción de los fondos que corresponde a recursos de donantes se presenta una cuenta en el activo denominada “Por cobrar al Fondo Regular por los Fondos en Fideicomiso”.

Cuando los gastos incurridos por el IICA en la ejecución específica de un contrato, convenio o donativo, supera las sumas aportadas a la fecha o son reembolsables, el exceso se registra como un saldo por cobrar al donante respectivo.

El IICA tiene por política registrar una estimación por incobrables sobre las cuentas por cobrar que presenten atrasos en la recuperación, una vez efectuados los análisis correspondientes. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el monto de la estimación por incobrables representó US\$10,799,579 y US\$9,545,979, respectivamente.

- h. ***Gastos Pagados por Adelantado*** - Los gastos pagados por adelantado se componen principalmente por materiales y suministros de oficina. El IICA los reconoce inicialmente al costo, contabilizándolos como un activo y posteriormente se dan de baja a razón de su consumo.
- i. ***Inmuebles, Mobiliario y Equipo*** - El IICA sigue la práctica de registrar como gastos, las cantidades desembolsadas en la adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo y, posteriormente, capitalizar esas cantidades en el Fondo de Bienes Fijos. Tal capitalización se registra al costo original de adquisición o al valor de mercado que prevalece a la fecha de la donación, cuando son donados. Las reparaciones menores y los gastos de mantenimiento son cargados a los resultados de las actividades del año. Tal práctica le permite al IICA comparar continuamente los gastos por adquisición de activos fijos contra las sumas presupuestadas anualmente para esos propósitos y, a su vez, presentarlas como activos capitalizados en el estado de activos netos.
- j. ***Depreciación Acumulada*** - El costo histórico de los inmuebles, mobiliario y equipo, se deprecia por el método de línea recta con base en sus vidas útiles estimadas.

Un detalle de las vidas útiles estimadas se presenta a continuación:

Inmuebles, Mobiliario y Equipo	Vida Útil Estimada
Edificios	25 años
Mobiliario y equipo de oficina	Entre 3 y 10 años
Vehículos	4 años

- k. **Beneficios a Empleados** - El IICA, de conformidad con sus propias regulaciones, cubre los gastos por concepto de traslados, viaje a la patria y reconocimiento de años de servicio del personal profesional internacional cuando el contrato expira, renuncia o es despedido, los cuales se calculan de acuerdo con la antigüedad laboral y el número de dependientes de cada funcionario. Asimismo, el personal nacional podría disfrutar de un reconocimiento de años de servicio al cesar sus labores con el Instituto, excepto en aquellos países donde la legislación local requiere el pago de catorce o más salarios por año, o en los cuales se requiere el pago de la mitad o más del salario mensual por año de servicio, en caso de renuncia o terminación de servicios.

Donde el IICA posee oficinas, el personal nacional podría recibir el pago de beneficios por terminación en función de la legislación vigente en cada país. El Instituto sigue la política de registrar una provisión para beneficios a empleados para cubrir los desembolsos futuros por este concepto, considerando las probabilidades actuariales de eventos futuros, futuros incrementos salariales y el valor del dinero en el tiempo. Los pagos reales por estos conceptos son cargados a la provisión.

- l. **Activos Netos - Fondos Restringidos y Fondos no Restringidos** - El IICA aplica los pronunciamientos normativos de contabilidad contenidos en las Declaraciones sobre Normas de Contabilidad Financiera FASB ASC No.958, para Entidades sin Fines de Lucro. De conformidad con esos pronunciamientos, el IICA registra como parte de sus activos netos, en la cuenta de Fondos Temporalmente Restringidos, los fondos aportados por los donantes para fines específicos, así como los ingresos generados por esos Fondos. El saldo de cada Fondo Temporalmente Restringido se disminuye conforme los recursos disponibles sean usados para los propósitos establecidos, lo cual se presenta como activos netos liberados de restricciones en el estado de cambios en los activos netos y en el estado de actividades de los activos netos no restringidos.

El saldo de los Fondos no Restringidos aumenta con el exceso de ingresos sobre gastos de las actividades del IICA (aumento en activos netos no restringidos) que se determine al final de cada año. Asimismo, disminuye cuando existe un exceso de gastos sobre ingresos (disminución en activos netos no restringidos).

- m. **Reconocimiento de Ingresos** - El IICA reconoce los ingresos por cuotas de los Estados Miembros cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño mediante la transferencia de control, estas cuotas son fijadas de acuerdo con resolución de la Junta Interamericana de Agricultura. El IICA reconoce una cuenta por cobrar al inicio de período, ya que esto representa el momento determinado en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, ya que solo se requiere el paso del tiempo antes del vencimiento del pago.

Los ingresos misceláneos se reconocen como una obligación de desempeño cumplida a lo largo del tiempo. Los ingresos son reconocidos basados en la medición del progreso hacia el cumplimiento completo de la obligación de desempeño.

- n. **Recuperación de Costos Indirectos (RCI)** - Según lo que se establece en algunos contratos suscritos con donantes (Estados Miembros, organismos internacionales y otros), el IICA recupera los costos indirectos incurridos en su ejecución por concepto de reconocimiento de los esfuerzos efectuados por parte del IICA para la administración de estos contratos. Tal reembolso es reconocido por el IICA como un ingreso conforme se devenga e incrementa el saldo del Fondo Recuperación de Costos Indirectos (RCI).
- o. **Cuentas por Pagar** - El IICA reconoce los pasivos en sus estados financieros cuando se transfiere la propiedad de los bienes y se recibe el servicio.
- p. **Adelantos Asignados de Recursos Externos** - El IICA entrega adelantos a entidades desarrolladoras externas que ejecutan algunas actividades relacionadas con proyectos del Instituto. Conforme se presenten las liquidaciones de ejecución se registran los gastos correspondientes a dichos proyectos. Estos adelantos están relacionados con proyectos financiados con recursos externos.
- q. **Contratos de Arrendamiento** - El IICA para los arrendamientos por concepto de instalaciones, reconoce el activo por derecho de uso (ROU por sus siglas en inglés) y el pasivo de largo plazo adquirido a la firma del contrato superiores a US\$5mil anuales. Los activos y pasivos de ROU de arrendamiento operativo se reconocen en la fecha de inicio con base en el valor presente de los pagos de arrendamiento durante el plazo del arrendamiento, incluidas las opciones para extender o rescindir el arrendamiento cuando es razonablemente seguro que esas opciones se ejercerán, aplicando como tasa de descuento, la tasa libre de riesgo del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América, usando para efectos comparables un período similar al plazo de vigencia del arrendamiento.

Los activos de ROU y los pasivos por arrendamiento no se reconocen para arrendamientos con plazos iniciales de 12 meses o menos y el gasto por arrendamiento se reconoce para estos arrendamientos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

- r. **Uso de Estimados** - La preparación de los estados financieros de acuerdo con los USGAAP, requiere que la Administración realice estimados y presunciones que afectan los montos reportados en los estados financieros y sus correspondientes notas. Los resultados actuales podrían diferir de estos estimados. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan principalmente con la estimación por incobrables, la determinación de la vida útil de las edificaciones, mobiliario y vehículos, otros activos, así como las provisiones para gastos acumulados, beneficios a empleados y otros pasivos.
- s. **Instrumentos Financieros** - Los instrumentos financieros del IICA son registrados inicialmente al valor razonable y consisten en equivalentes de efectivo, inversiones mantenidas al vencimiento, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y otros pasivos. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el valor registrado de los instrumentos financieros a corto plazo se aproxima a su valor justo debido a su naturaleza circulante.

El IICA no ha suscrito contrato alguno que involucre instrumentos financieros derivados.

- t. **Pronunciamentos Contables Recientemente Adoptados** - La Compañía adoptó la Actualización de la Norma de Contabilidad (“ASU”) 2016-13, Medición de pérdidas crediticias en instrumentos financieros, que modifica la guía sobre la presentación de informes de pérdidas crediticias para activos mantenidos al costo amortizado y títulos de deuda disponibles para la venta. La ASU elimina el umbral de reconocimiento inicial probable en la orientación actual y, en su lugar, requiere que una entidad refleje su estimación actual de todas las pérdidas crediticias esperadas. Esta ASU afecta a entidades que poseen activos financieros e inversiones netas en arrendamientos que no se contabilizan a valor razonable con cambios en utilidad neta. Las modificaciones afectan a préstamos, títulos de deuda, cuentas comerciales a cobrar, inversiones netas en arrendamientos, exposiciones crediticias fuera de balance, cuentas a cobrar de reaseguros y cualquier otro activo financiero no excluido del alcance que tenga derecho contractual a recibir efectivo. La adopción de esta ASU no tuvo un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

## 2. EFECTIVO

El efectivo en bancos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por un monto de US\$46,211,043 y US\$49,861,070, respectivamente; se encuentran depositados en varias monedas, en diferentes entidades financieras ubicadas en los países de cada una de las representaciones del IICA. Estos saldos incluyen fondos depositados en cuentas bancarias independientes por US\$19,689,724 y US\$33,251,229; respectivamente, que deben ser utilizados exclusivamente para cubrir erogaciones propias de contratos suscritos entre el IICA y los respectivos donantes.

## 3. EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los equivalentes de efectivo se detallan así:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
En pesos argentinos:		
Fondo de inversión, tasa de interés entre el 83.6% y el 126%	US\$ 633,186	
En pesos mexicanos:		
Fondo de inversión, tasa de interés entre 5.57% y 5.61% (2022: 2%)	33,352,833	US\$26,064,270
En reales brasileños:		
Fondo de inversión, tasa de interés promedio de 12.7% (2022: 12.1%)	10,924,035	10,170,680
En dólares de los Estados Unidos de América:		
Fondos de inversión, tasa de interés de 5.26% (2022: 4%)	<u>11,427,089</u>	<u>22,013,590</u>
Total	<u>US\$56,337,143</u>	<u>US\$58,248,540</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, equivalentes de efectivo por US\$44,910,055 y US\$44,623,131; respectivamente, están restringidos para cubrir erogaciones de contratos suscritos entre el IICA y las respectivas contrapartes.

#### 4. INVERSIONES MANTENIDAS AL VENCIMIENTO

Las inversiones mantenidas al vencimiento se detallan así:

	2023	2022
En dólares de los Estados Unidos de América:		
Depósitos a plazo del Banco Bradesco, S.A., tasa de interés mensual de 8.5% (2022: 8.7%) con vencimiento entre agosto del 2024 y abril del 2025	US\$ 9,835,525	US\$11,629,079
Depósitos a plazo de Bank of América, tasa de interés promedio de 5.62% (2022: 4.76%), con vencimiento entre enero y junio del 2024	24,000,000	5,000,000
Depósitos a plazo de BAC San José, tasa de interés de 5% (2022: 2.35% y 4.43%), con vencimiento entre enero y abril del 2024	<u>3,160,000</u>	<u>4,130,000</u>
Total	<u>US\$36,995,525</u>	<u>US\$20,759,079</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, inversiones mantenidas al vencimiento por US\$33,835,525 y US\$20,759,079; respectivamente, están restringidas para cubrir erogaciones de contratos suscritos entre el IICA y las respectivas contrapartes.

#### 5. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO - NETO

Los inmuebles, mobiliario y equipo incluyendo sus vidas útiles se detallan de la siguiente manera:

	2023	2022
No restringidos:		
Edificios (25 años)	US\$ 5,418,053	US\$ 5,418,054
Edificios arrendados	915,982	1,853,664
Vehículos (4 años)	2,495,728	2,493,124
Mobiliario y equipo (3, 4, 5 y 10 años)	<u>5,314,200</u>	<u>5,177,548</u>
Total bienes fijos no restringidos	14,143,963	14,942,390
Menos: Depreciación acumulada	<u>(12,031,650)</u>	<u>(12,365,187)</u>
Bienes fijos no restringidos - neto	2,112,313	2,577,203
Permanentemente restringidos:		
Terrenos	<u>8,713,171</u>	<u>8,713,171</u>
Total	<u>US\$ 10,825,484</u>	<u>US\$ 11,290,374</u>

Los inmuebles, mobiliario y equipo no incluyen aquellos activos fijos adquiridos con recursos provenientes de los fondos específicos (Fondos en Fideicomiso), por cuanto estos desembolsos se consideran como gastos imputables a la ejecución del correspondiente convenio relacionado con cada fondo. Sin embargo, si de acuerdo con estipulaciones de cada convenio, dichos bienes son donados, intercambiados o vendidos al IICA, se procede a incorporarlos en sus registros de contabilidad afectando el saldo del Fondo de Bienes Fijos.

Los terrenos localizados en Costa Rica (San Isidro de Coronado, Turrialba y Limón), fueron donados al IICA por el Gobierno de Costa Rica. Sin embargo, una vez que el IICA cumpla con su misión oficial o termine sus funciones en este país, esos terrenos deberán ser retornados al Gobierno de Costa Rica, incluyendo cualquier mejora efectuada sobre estas propiedades. El ingreso capitalizado por esta donación se presenta en los estados financieros del IICA como parte del Fondo Permanentemente Restringido de los Activos Netos. A través de los años, el IICA ha construido varias instalaciones administrativas e infraestructura relacionada en las propiedades donadas por el Gobierno de Costa Rica. Estas mejoras a las propiedades donadas no tienen restricciones de uso y están siendo amortizadas según sus vidas útiles estimadas.

Ciertos terrenos y edificios situados en Turrialba y Limón, Costa Rica, fueron entregados en usufructo al Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), de acuerdo con un contrato firmado entre el Gobierno de Costa Rica y el IICA.

El IICA para su operación, utiliza instalaciones bajo arrendamiento a plazos de más de un año, sobre los cuales reconoce su derecho de uso, presentando una obligación de US\$295,919 para el período 2023 y un estimado de la administración de US\$636,870, a través de los años restantes al plazo de vigencia de los contratos. (Ver Nota 1q)

El gasto por depreciación fue de US\$957,997 y US\$898,645 por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

## 6. INGRESOS Y GASTOS ASOCIADOS CON LA RECUPERACIÓN DE COSTOS INDIRECTOS (RCI)

El 13 de octubre de 1997, en Resolución IICA/JIA/Res.310 (IX-0/97), la Junta Interamericana de Agricultura acordó constituir el Fondo Recuperación de Costos Indirectos (RCI). La finalidad de este fondo es financiar los costos adicionales incurridos por el Instituto en la ejecución de contratos y contribuir a las actividades de pre inversión del Instituto.

A continuación, se detallan los ingresos y gastos asociados con la Recuperación de Costos Indirectos (RCI):

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Ingresos:		
Ministerio de Agricultura, Ganadería, Energía renovable, Ambiente y Producción - Ecuador	US\$ 40,223	US\$ 249,132
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación - Argentina	144,177	128,515
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación - Guatemala	459,275	272,533
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) - Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) - Registro Agrario Nacional (RAN) México	7,681,567	6,521,426
Departamento de Agricultura de los Estados Unidos	748,150	713,137

(Continúa)

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Ministerios de Agricultura, Pecuaria e Abastecimiento; Desarrollo Agrario; Minas y Energía; Integración Nacional e Instituto Brasileño de Medio Ambiente y Recursos Naturales Renovables - Brasil	US\$ 393,707	US\$ 585,169
Secretaría de Agricultura y Ganadería - Honduras	2,821,155	1,971,499
Agencias y Organizaciones Internacionales de Cooperación	987,308	723,898
Secretaría del Consejo Agropecuario Centroamericano SCAC	35,296	37,215
Ministerio de Agricultura y Ganadería Paraguay	25,063	56,695
Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario - Rep. Dominicana	119,934	12,598
Ministerio de Agricultura y Ganadería - El Salvador	192,412	1,977,756
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca - Gobierno de Suriname	56,987	
Otras instituciones	<u>556,297</u>	<u>554,997</u>
<b>Total</b>	<b><u>US\$14,261,551</u></b>	<b><u>US\$13,804,570</u></b>
<b>Gastos:</b>		
Personal profesional internacional	US\$ 494,715	US\$ 73,077
Personal profesional local y de servicios generales	7,567,629	5,260,536
Capacitación y eventos técnicos	638,690	227,506
Viajes oficiales	592,389	473,627
Documentos y materiales e insumos	158,961	212,828
Planta, equipo y mobiliario	599,494	417,111
Servicios generales	1,120,279	842,453
Contratos por obra, servicios y transferencias	2,239,928	1,346,176
Otros costos	<u>288,998</u>	<u>258,363</u>
<b>Total</b>	<b><u>US\$13,701,083</u></b>	<b><u>US\$ 9,111,677</u></b>

## 7. OPERACIONES COMERCIALES Y MISCELÁNEAS

Los resultados de las operaciones comerciales y misceláneas se detallan a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Ingresos:</b>		
Intereses sobre inversiones y equivalentes de efectivo	US\$ 4,883,342	US\$2,757,587
Venta de equipo	66,364	3,026
Venta de servicios generales	113,518	257,337
Otros	<u>61,702</u>	<u>86,722</u>
<b>Total ingresos por operaciones comerciales y misceláneas</b>	<b><u>5,124,926</u></b>	<b><u>3,104,672</u></b>

(Continúa)

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Gastos:		
Personal profesional local y de servicios generales	US\$ 946,523	US\$ 697,102
Capacitación y eventos técnicos	8,433	1,204
Documentos y materiales e insumos	103	6
Planta, equipo y mobiliario	161,594	221,256
Servicios generales	4,247	272,532
Contratos por obra y transferencias	465,620	
Otros costos	<u>151,767</u>	<u>114,682</u>
Subtotal	1,738,287	1,306,782
Ganancia cambiaria - neta	<u>(1,184,375)</u>	<u>(380,796)</u>
Total gastos por operaciones comerciales y misceláneas	<u>553,912</u>	<u>925,986</u>
Exceso de ingresos sobre gastos	<u>US\$ 4,571,014</u>	<u>US\$2,178,686</u>

## **8. CENTRO AGRONÓMICO TROPICAL DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA (CATIE)**

El 27 de setiembre de 2000, la Asamblea Legislativa de Costa Rica reformó, mediante Ley No.8028, el texto de la Ley No.6873, ratificando el contrato de creación del CATIE suscrito por el Gobierno de Costa Rica, el IICA y el CATIE. Los principales términos de esta ley son los siguientes:

- a. La Junta Interamericana de Agricultura será el Órgano Superior del CATIE.
- b. Los miembros (socios) del CATIE podrán ser regulares o adherentes. Serán miembros regulares el IICA, el Gobierno de Costa Rica y los Gobiernos de los demás países miembros del IICA, que se incorporen al CATIE por aceptación posterior del Contrato. Serán miembros adherentes del CATIE, los Organismos Internacionales, Gubernamentales y no Gubernamentales, los Centros Internacionales y las Organizaciones Privadas cuyos objetivos sean compatibles con los del CATIE.
- c. El IICA contribuirá con el presupuesto básico del CATIE hasta por un monto equivalente a un 5% del monto del presupuesto de cuotas del IICA. El uso de los recursos así aportados podrá ser sometido a auditoría por parte del IICA, cuando lo considere conveniente. Cada miembro del CATIE contribuirá con una suma anual de US\$50,000 para cubrir los gastos del CATIE.
- d. El contrato será por 20 años, efectivo a partir de su fecha de promulgación, renovable por períodos consecutivos iguales. El plazo expiró en el 2020, y el contrato ha sido renovado por un período de 20 años.
- e. El patrimonio del CATIE lo constituye: i) el usufructo por todo el plazo del contrato de constitución, del patrimonio constituido por las fincas, los edificios, equipos y otros bienes muebles e inmuebles aportados por el IICA, más las mejoras que a ese patrimonio se hayan efectuado; y ii) los bienes que el CATIE haya adquirido y adquiera en el futuro.
- f. Cuando finalice el presente contrato se regresarán al IICA los bienes dados en usufructo, junto con las mejoras de los mismos. Los bienes restantes se distribuirán entre el IICA, el Gobierno de Costa Rica y los miembros regulares que en el momento de la terminación fueran miembros activos, en proporción a sus aportes.

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el IICA aportó al CATIE la suma de US\$1,000,000 y US\$747,800; respectivamente, de acuerdo con la asignación prevista en el Programa - Presupuesto correspondiente.

## 9. DESEMBOLSOS SUJETOS A APROBACIÓN

Algunos convenios de donación suscritos con organismos internacionales estipulan que los desembolsos efectuados en los programas convenidos y ejecutados con estas donaciones están sujetos a aprobación o rechazo por parte de esos organismos, según estos cumplan o no con los términos establecidos en cada convenio.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la administración del IICA no tiene conocimiento de suma alguna de gastos pendientes de reembolso que hubieren sido objetados o rechazados por los donantes respectivos.

## 10. IMPUESTOS

El IICA, por ser un organismo internacional, está exento de los impuestos de renta y ventas en Costa Rica y en otros países donde realiza operaciones. En otros tipos de impuestos como contribuciones y tasas nacionales y municipales, presentes o futuras, así como de todos los derechos de aduana, patentes nacionales y otros, la exoneración depende de los acuerdos suscritos con los gobiernos de esos países.

## 11. FONDOS INACTIVOS

La Junta Interamericana de Agricultura (JIA) aprobó mediante diferentes resoluciones la creación de los fondos que seguidamente se detallan. Al 31 de diciembre de 2023, dichos fondos aún no han recibido los aportes que requieren para iniciar su operación regular.

**Fondo Patrimonial** - El propósito del fondo es establecer un patrimonio para el financiamiento parcial de las actividades del IICA. El saldo de este fondo estará constituido de donaciones y otras contribuciones voluntarias de gobiernos, individuos, instituciones privadas y otros donantes, así como por una porción de las utilidades anuales del fondo depositadas en el patrimonio para aumentar y preservar su valor real.

Los activos de capital donados al fondo, incluyendo las utilidades del fondo destinadas a aumentar y preservar el valor real de los activos de capital del fondo, no podrán gastarse durante un período de veinte años a partir de la fecha de la Resolución de la JIA para crear el Fondo Patrimonial.

**Fondo de Fideicomiso de los Asociados al IICA** - La Junta Interamericana de Agricultura en Resolución IICA/JIA/Res.312 (IX-0/97) del 13 de octubre de 1997, acordó el establecimiento del Fondo de Fideicomiso de los Asociados al IICA. Esa condición de asociado se establece para determinados observadores permanentes, organizaciones internacionales, regionales, nacionales y otros estados no miembros del IICA. El saldo de este fondo será constituido con contribuciones de esos asociados y de aquellas que otorguen Estados Miembros y otros donantes para ese fondo, y estará regido por las normas y reglamentos correspondientes del IICA y su propio Estatuto aprobado por el Comité Ejecutivo.

## 12. OTROS BENEFICIOS POR TERMINACIÓN

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el IICA realizó estudios actuariales para las provisiones por beneficios al personal. A continuación, se presenta un resumen de los cálculos actuariales sobre los beneficios de los funcionarios del IICA:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Reconciliación actuarial:		
Obligaciones por beneficios definidos	US\$ 5,423,520	US\$4,660,468
Obligaciones por beneficios adquiridos	<u>4,172,515</u>	<u>4,218,933</u>
Pasivo total a nivel balance	<u>US\$ 5,423,520</u>	<u>US\$4,660,468</u>
Costo laboral del servicio actual	US\$ 380,816	US\$ 372,957
Costo financiero	285,621	205,090
Efecto inflacionario sobre el costo laboral financiero	83,387	25,012
Efecto inflacionario sobre la obligación por beneficios proyectados	528,674	219,007
Efecto por reducción de obligaciones	(65,944)	19,908
Servicio pasado por modificación al plan	149	13,822
(Pérdida) actuarial neta	<u>(1,106,103)</u>	<u>(574,519)</u>
Costo neto del período total	<u>US\$ 106,600</u>	<u>US\$ 281,277</u>
Reconciliación contable:		
Pasivo neto proyectado al inicio del año	US\$ 4,660,468	US\$4,686,460
Costo neto del período	817,101	281,277
Pagos con cargo a la provisión	(232,568)	(222,225)
Pasivo neto proyectado antes de otros ingresos integrales acumulados	5,245,001	4,745,512
Otros ingresos integrales acumulados	<u>178,519</u>	<u>(85,044)</u>
Pasivo total a nivel balance	<u>US\$ 5,423,520</u>	<u>US\$4,660,468</u>

Adicionalmente, durante el 2023 y 2022 se efectuaron estudios actuariales por concepto de beneficios por terminación para algunos proyectos financiados con recursos externos. La contraparte asume estos costos y le ha transferido al IICA los fondos para el pago de su obligación cuando corresponda. El resultado de dichos estudios basados en los USGAAP se resume a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Cambios en obligaciones por beneficios:		
Obligaciones por beneficios al inicio del año (base real)	US\$ 7,080,736	US\$ 6,180,106
Costo laboral del servicio actual	1,237,931	933,407
Costo financiero	581,611	422,729
Pérdida actuarial	4,618,804	2,941,596
Pagos con cargo a la provisión	<u>(1,997,103)</u>	<u>(1,035,077)</u>
Obligaciones por beneficios al final del año	<u>US\$11,521,979</u>	<u>US\$ 9,442,761</u>

(Continúa)

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Monto reconocido en el estado de posición financiera:		
Acumulados (prepagados) pasivos (pasivos no corrientes)	<u>US\$ 9,019,936</u>	<u>US\$ 7,080,736</u>
Monto reconocido en otro resultado integral acumulado:		
Pasivo de transición	US\$ 544,814	US\$ 520,711
Servicios pasados	214,162	
Pérdida neta	<u>4,618,804</u>	<u>2,941,596</u>
Monto reconocido en otros ingresos integrales acumulados	<u>US\$ 5,377,780</u>	<u>US\$ 3,462,307</u>
Obligación por beneficios proyectados	<u>US\$ 9,019,936</u>	<u>US\$ 7,080,736</u>
Obligación por beneficios acumulados	<u>US\$ 6,199,155</u>	<u>US\$ 6,255,939</u>
Obligación por beneficio acumulado en exceso de los activos del plan	<u>US\$ 6,199,155</u>	<u>US\$ 6,255,939</u>
Costo del período:		
Costo laboral del servicio actual	US\$ 1,237,931	US\$ 933,407
Costo financiero	581,611	422,729
Amortización del pasivo de transición	49,901	47,800
Amortización de pérdida neta	168,516	180,266
Amortización de servicio pasado	1,464	
Costo del servicio por nuevos ingresos		<u>121,202</u>
Costo neto del período total	<u>US\$ 2,039,423</u>	<u>US\$ 1,705,403</u>
Productos que aún no se reconocen como un componente del costo neto de beneficios periódicos:		
Pasivo de transición	US\$ 544,814	US\$ 520,711
Pérdida neta	<u>4,618,804</u>	<u>2,941,596</u>
	<u>US\$ 5,163,618</u>	<u>US\$ 3,462,307</u>
Reconciliación de saldo neto:		
Monto reconocido en otro resultado integral acumulado	US\$ 5,377,780	US\$ 3,462,307
Acumulados pasivos	<u>9,019,936</u>	<u>7,080,736</u>
Obligación por beneficios al final del año	<u>US\$14,397,716</u>	<u>US\$10,543,043</u>
Conciliación del costo del beneficio acumulado (prepagado):		
Costo del beneficio acumulado al inicio del año	US\$ 7,080,736	US\$ 6,180,106
Costo neto del beneficio periódico	2,039,423	1,705,403
Pagos con cargo a la reserva	(1,997,103)	(1,035,077)
Otros ingresos integrales netos del período	<u>1,896,880</u>	<u>230,304</u>
Costo del beneficio acumulado al final del año	<u>US\$ 9,019,936</u>	<u>US\$ 7,080,736</u>

Los estudios actuariales fueron realizados por expertos independientes no relacionados con el IICA y tienen calificaciones apropiadas y experiencia en la elaboración de los mismos.

### 13. CONTINGENCIAS

**General** - Al 31 de diciembre de 2023, existen varios litigios en los que el IICA es una de las partes, los cuales fueron planteados a través de sus Representaciones. Estos litigios se relacionan básicamente con demandas laborales y/o comerciales que corresponden principalmente a proyectos y se encuentran en diferentes etapas procesales.

Los estados financieros del IICA para el año que terminó el 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluyen una provisión de US\$215,916 para cubrir pérdidas potenciales sobre estos litigios. De acuerdo con el criterio de los asesores legales del IICA consideran suficiente para hacer frente a estas obligaciones legales.

**Programa AIS en Colombia** - Durante el año 2023 el IICA ha mantenido estrecho seguimiento a los acontecimientos por la suspensión ordenada en 2010 por el Gobierno de Colombia de los desembolsos, proyectos y nuevos acuerdos en virtud de un programa de subsidio agrícola conocido como Agro Ingreso Seguro (AIS), administrado por el IICA en nombre del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR). El IICA considera que esa situación fue influenciada por factores fuera del control del IICA, surgidos de confrontaciones políticas durante la campaña preelectoral de 2009-2010, acompañada por una gran cobertura mediática.

Luego de la suspensión, se realizó la rescisión anticipada de los contratos suscritos con los beneficiarios del proyecto AIS y con los subcontratistas del IICA. Ello originó en su momento acciones judiciales concretas y riesgos sobre la posibilidad de otras acciones similares; sin embargo, según criterio de expertos legales, algunas acciones se encuentran prescritas, otras en revisión final por parte de la Contraloría General de la República, con posibilidades altas de fallo favorable para el Instituto, tal y como se ha venido presentando en años anteriores.

En febrero del 2015 el IICA recibió notificación de la demanda judicial por alrededor de US\$1.4 millones, interpuesta por el MADR por posible incumplimiento contractual relacionado con el Programa AIS. La demanda fue aceptada en el tribunal judicial y el IICA actualmente espera una resolución por parte del tribunal.

La Contraloría General de la República y Departamentales han notificado al IICA la determinación de vincular al Instituto en el proceso de revisión por supuesta responsabilidad fiscal por detrimento a los recursos del Gobierno Colombiano, situación que impide a cualquier entidad del estado celebrar contratos o convenios con el IICA y que incluyen recursos del Estado Colombiano, en una suma cercana a los US\$1.6 millones, derivado de las actividades de divulgación del Programa AIS; actualmente se encuentra en revisión final.

El Instituto aún tiene la intención de lograr una solución con el Gobierno sobre las diferencias con respecto al AIS. En caso de que esas diferencias continúen ventilándose en el escenario judicial, existen diversos argumentos en favor del Instituto, tales como: la corresponsabilidad del MADR, de los beneficiarios y de los consultores; acto del príncipe; la falta del debido proceso y las acciones de los órganos fiscalizadores que imposibilitaron la conclusión del Programa conforme al cronograma

y con los recursos asignados. Además, el IICA goza de inmunidad con respecto a procesos judiciales, de conformidad con el Acuerdo Básico con el Gobierno de Colombia y los acuerdos suscritos con otros Estados Miembros donde mantiene sus principales activos.

En virtud de estas circunstancias, el monto de posibles daños y perjuicios derivados del AIS no podría ser determinado de manera acertada y confiable actualmente. Como organización internacional y con una Administración consciente de los intereses de los gobiernos en su misión, el Instituto continúa trabajando con el Gobierno de Colombia en términos positivos y amistosos para la conclusión del programa AIS.

\* \* \* \* \*

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN  
PARA LA AGRICULTURA (IICA)**

**INFORMACIÓN ADICIONAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

## ÍNDICE

### ANEXO

1. Estado de Movimientos de Cuotas por Cobrar a los Estados Miembros
2. Programa Presupuesto y Gastos por Capítulo
3. Ejecución de Recursos Externos por Fuente de Financiamiento

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)  
FONDO REGULAR**

**ESTADO DE MOVIMIENTOS DE CUOTAS POR COBRAR A LOS ESTADOS MIEMBROS  
PARA EL AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

País	SalDOS no Recaudados al Inicio del Año	Cuotas del Año	Cuotas Recaudadas Durante el Año			SalDOS No Recaudados al Final del Año		
			De Años Anteriores	Del Año	Total	De Años Anteriores	Del Año	Total
Antigua y Barbuda		US\$ 14,000					US\$ 14,000	US\$ 14,000
Argentina	US\$ 1,261,500	1,329,100	US\$ 1,261,500		US\$ 1,261,500		1,329,100	1,329,100
Bahamas		24,000		US\$ 24,000	24,000			
Barbados	13,100	18,400	13,100	5,300	18,400		13,100	13,100
Belice		14,000		14,000	14,000			
Bolivia	24,400	25,800				US\$ 24,400	25,800	50,200
Brasil	8,144,900	4,493,000	8,144,900	4,493,000	12,637,900			
Canadá		3,535,100		3,535,100	3,535,100			
Chile	376,580	525,000	342,861		342,861	33,719	525,000	558,719
Colombia	2,896,000	590,800				2,896,000	590,800	3,486,800
Costa Rica	64,281	94,900	64,281	14,989	79,270		79,911	79,911
Dominica		14,000					14,000	14,000
Ecuador		148,500					148,500	148,500
El Salvador	109,600	39,800	34,800		34,800	74,800	39,800	114,600
Estados Unidos		14,671,400		11,003,550	11,003,550		3,667,850	3,667,850
Granada		14,000		14,000	14,000			
Guatemala		75,400		75,400	75,400			
Guyana		14,600		14,600	14,600			
Haití		17,100		17,100	17,100			
Honduras		18,800		18,000	18,000		800	800
Jamaica		24,200		24,200	24,200			
México	2,187,900	2,333,500	2,187,900	13,000	2,200,900		2,320,500	2,320,500
Nicaragua		15,700		15,700	15,700			
Panamá		75,000		75,000	75,000			
Paraguay	39,112	40,200	39,112	24,999	64,111		15,201	15,201
Perú	55,752	371,900	55,752	297,823	353,575		74,077	74,077
Rep. Dominicana	748	100,100	748	100,100	100,848			
San Vicente y Granadinas	15,889	14,000	15,889	12,832	28,721		1,168	1,168
San Cristóbal y Nieves		14,000		14,000	14,000			
Santa Lucía		14,000		14,000	14,000			
Surinam		17,100		17,100	17,100			
Trinidad y Tobago		61,700		61,700	61,700			
Uruguay		115,300		115,300	115,300			
Venezuela	<u>7,203,879</u>	<u>699,700</u>				<u>7,203,879</u>	<u>699,700</u>	<u>7,903,579</u>
<b>Total</b>	<u>US\$22,393,641</u>	<u>US\$29,574,100</u>	<u>US\$12,160,843</u>	<u>US\$20,014,793</u>	<u>US\$32,175,637</u>	<u>US\$10,232,798</u>	<u>US\$9,559,307</u>	<u>US\$19,792,104</u>

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)  
FONDO REGULAR**

**PROGRAMA PRESUPUESTO Y GASTOS POR CAPÍTULO  
PARA EL AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Presupuesto	Egresos	Sobrante (Faltante)	
			Absoluto	Porcentaje
CAPÍTULO 1: Servicios directos de cooperación técnica	US\$28,572,045	US\$26,499,522	US\$ 2,072,523	92.7%
CAPÍTULO 2: Costos de dirección	1,943,625	1,598,738	344,887	82.3%
CAPÍTULO 3: Costos generales y provisiones	1,332,000	2,627,487	(1,295,487)	197.3%
CAPÍTULO 4: Renovación de infraestructura y equipamiento	<u>226,430</u>	<u>484,634</u>	<u>(258,204)</u>	<u>214%</u>
Total	<u>US\$32,074,100</u>	<u>US\$31,210,381</u>	<u>US\$ 863,719</u>	<u>97.3%</u>

\* \* \* \* \*

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)**
**EJECUCIÓN DE RECURSOS EXTERNOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO  
 PARA EL AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresada en Dólares de los Estados Unidos de América)

<b>Fuente de Financiamiento</b>		<b>Monto</b>
<b>a.</b>	<b>Estados Miembros</b>	
	Argentina	US\$ 9,669,877
	Bahamas	54,043
	Barbados	5,025
	Brasil	6,873,955
	Chile	294,623
	Costa Rica	1,013,259
	Ecuador	1,363,205
	El Salvador	1,980,086
	Estados Unidos	10,758,672
	Granada	20,523
	Guatemala	5,365,763
	Guyana	140,197
	Haití	30,586
	Honduras	56,413,929
	México	96,432,423
	Nicaragua	30,166
	Panamá	49,055
	Paraguay	46,430
	República Dominicana	1,606,007
	Santa Lucía	4,660
	Surinam	435,709
	Uruguay	<u>1,079,599</u>
	Subtotal - Estados Miembros	<u>193,667,792</u>
<b>b.</b>	<b>Otras Instituciones y Gobiernos</b>	
	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo	965,257
	AgResearch Limited	35,296
	Alta Comisión Australiana	77,012
	Asociación Boliviana de Producción Animal	341,256
	Asociación de Ciruelas Pasas de Chile	46,106
	Asociación Suiza para el Desarrollo de la Agricultura y el Desarrollo Rural	219,992
	Banco Interamericano de Desarrollo	2,778,040
	Banco Mundial	46,995
	BAYER AG	250,622
	BIO Convención Internacional	25,000
	BECT	24,777
	CCL Industries Chile	35,580
	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza	98,472
	Centro de Comercio Internacional	56,316
	Centro Internacional de Agricultura Tropical	646,605
	Coalición de Iniciativas de Desarrollo	61,940
	Comisión De Las Comunidades Europeas	2,182,570
	Comisión Interamericana de Agricultura Orgánica	60,279

(Continúa)

## INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

### EJECUCIÓN DE RECURSOS EXTERNOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO PARA EL AÑO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en Dólares de los Estados Unidos de América)

Fuente de Financiamiento	Monto
Consejo de Educación y Formación Técnica y Profesional	US\$ 22,067
Corporación Andina de Fomento	65,975
Croplife Latin America	90,000
El Consejo de Exportación de Productos Lácteos de EE, UU.	96,442
El Consejo de Exportación de Soja de Estados Unidos	25,000
Empresa de Agua y Saneamiento de Bahía	336,160
EQUINOCCIO Compañía de Comercio Exterior S,L.	124,756
Fondo Financiero para el Desarrollo de La Cuenta del Plata	73,111
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola	39,332
Fondo Ítalo Ecuatoriano para el Desarrollo Sostenible	272,408
Fondo Mundial para la Diversidad de Cultivos	69,266
Fondo para la Diversidad Biológica del Caribe	397,378
Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria	545,576
Fundación Nuestra Señora Del Camino	47,498
Hidroalto Generación de Energía, S.A.	176,773
Instituto de Cacao Fino y Chocolate	37,574
Instituto de Recursos Mundiales	69,907
Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias	113,409
Instituto Norteamericano de la Carne	100,000
Itaipu Binacional	431,427
La Iniciativa de Asociación para la Gestión Sostenible de la Tierra	160,041
Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos	1,644,080
Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura	24,000
Organización de Información de Mercados de las Américas	260,459
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura	231,067
Organización de Naciones Unidas ONU- Mujeres	34,641
Organización Mundial del Comercio	261,777
PEPSICO	133,825
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	26,074
Programa de Desarrollo de Naciones Unidas	407,018
Programa de Gestión Perú	41,813
ProjectA+	37,999
RIKOLTO	175,828
Seguridad Alimentaria y Nutricional	68,270
Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional	823,486
Sparx Capacitación En Desarrollo Profesional Y Gerencial, Ltd.	61,200
Syngenta Global	372,164
TAIWÁN Fondo de Cooperación Internacional y Desarrollo	99,271
TechnoServe	56,991
Universidad Nacional Autónoma	26,035
Universidad Tecnológica Metropolitana	28,403
WeLead Caribbean	31,406
Otros (menores a US\$20,000)	217,298
Subtotal - Otras Instituciones y Gobiernos	16,309,322
Total general	<u>US\$209,977,113</u>

\* \* \* \* \*



Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, a su red de firmas miembro y sus entidades relacionadas, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulte [www.deloitte.com](http://www.deloitte.com) para obtener más información sobre nuestra red global de firmas miembro. Deloitte presta servicios profesionales de auditoría y assurance, consultoría, asesoría financiera, asesoría en riesgos, impuestos y servicios legales, relacionados con nuestros clientes públicos y privados de diversas industrias. Con una red global de firmas miembro en más de 150 países, Deloitte brinda capacidades de clase mundial y servicio de alta calidad a sus clientes, aportando la experiencia necesaria para hacer frente a los retos más complejos de los negocios. Los más de 330,000 profesionales de Deloitte están comprometidos a lograr impactos significativos. Tal y como se usa en este documento, "Deloitte S-LATAM, S.C." es la firma miembro de Deloitte y comprende tres Marketplaces: México-Centroamérica, Cono Sur y Región Andina. Involucra varias entidades relacionadas, las cuales tienen el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limitan sus negocios a, la prestación de servicios de auditoría, consultoría, consultoría fiscal, asesoría legal, en riesgos y financiera respectivamente, así como otros servicios profesionales bajo el nombre de "Deloitte". Esta presentación contiene solamente información general y Deloitte no está, por medio de este documento, prestando asesoramiento o servicios contables, comerciales, financieros, de inversión, legales, fiscales u otros. Esta presentación no sustituye dichos consejos o servicios profesionales, ni debe usarse como base para cualquier decisión o acción que pueda afectar su negocio. Antes de tomar cualquier decisión o tomar cualquier medida que pueda afectar su negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado. No se proporciona ninguna representación, garantía o promesa (ni explícita ni implícita) sobre la veracidad ni la integridad de la información en esta comunicación y Deloitte no será responsable de ninguna pérdida sufrida por cualquier persona que confíe en esta presentación.